

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes	pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. .	" 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. .	" 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto. 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 753

Martes 25 de Mayo de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE ETRATA
todos los días festivos y los laborables á petición.
Nuevas fotografías en colores. Opera todos los domingos.
PASEO MATA, 12
Días de despacho todos los festivos.

TORRES FOTÓGRAFO

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pral.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

Fábrica de cortidos para arrendar

Se cederá en arriendo la antigua y acreditada Tenería de la señora Viuda de Tomás Pujol, situada en la calle Baja de San Pedro de esta ciudad, número 22.

Informarán en la misma fábrica

Barbería Hay una en venta. Se cederá en muy buenas condiciones. Darán razón en esta redacción.

SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa número 62, de la calle segunda del Rosario de esta ciudad, por precio de 2750 pesetas, la que tendrá lugar á las diez de la mañana del día 29 Mayo de este año en la Notaría de don Pedro Rull, quien informará del pliego de condiciones y documentación.

Tijera y Pluma

Se ha hablado en Madrid estos días de la formación de un *gobierno nacional* (el que tenemos debe ser extranjero), con motivo de las contingencias á que la actitud de los Estados Unidos en la cuestión cubana pueda llevarnos.

Se ha echado á volar nombres para ese gobierno, sonando con insistencia el de Sagasta para la presidencia del Gabinete, y el de Cánovas para la presidencia del Congreso.

No hay país que resista ese gobierno monárquico elevado al cubo.

Es decir, rematadamente malo.

Refiriéndose á Cuba ha dicho el Gobierno conservador en un documento leído en el Congreso:

«La derrota ya definitiva, aunque todavía incompleta de la insurrección...»

Esto es hablar por hablar y si el propósito era no decir nada, podemos darlo por conseguido.

¡Oh! Cánovas decadente.

En un pueblo de la provincia de Soria ha sido elegido para formar parte del Ayuntamiento un barrendero.

La elección resulta epigramática, pues ¡cuidado si hace falta barrer en los Municipios!

«El Nacional» en un arrebato de naturalismo, ha dicho que los diputados le parecen: «Clowns embadarnados, comparsa menuda, que nos promete una temporada muy divertida.»

Y como todo se pega, *San Rafael*, por su cuenta, y tal vez por no ser menos, ha escrito:

«Basta que cualquier acémila disfrate una renta de doce mil duros y sea grande de España, para ser senador por derecho propio durante toda su vida.»

No está mal. Pero lo incomprensible, lo inexplicable, es que hombres que así se expresan, defiendan todavía el régimen que las cosas que así censuran consiente.

Polavieja, el ilustre general Polavieja, ha regalado su espada á la Virgen del Pilar, de Zaragoza.

Tranquileémonos. Esa espada colgada en el camarín de la Virgen, no matará ya más gente.

Dice «La Antorcha Valentina» que en Chiva un maestro de escuela quiso obligar á un alumno á que fuera á confesar, y como el niño se resistiera, ciego de coraje el maestro se abalanzó sobre el niño y le cogió una oreja con tal furia que se la arrancó.

El pueblo indignado por el hecho ha fundado inmediatamente una escuela laica. Bien está; pero falta llevar al maestro á la cárcel.

Hablando de la bofetada dada por el Duque de Tetuán al señor Comas, dice un estimado colega que los ministros de España «son servidores que se han impuesto al amo, que es el país, por pulmones.»

Es que al país le falta... el consonante.

Copio de «La Justicia»:

«Dicen de Málaga:

«Poco antes de partir el tren correo en la mañana de ayer, ocurrió un suceso que fué muy comentado por cuantas personas se apercibieron de lo acaecido.

Un joven oficial de Infantería, entró en uno de los coches del ferrocarril, y á poco se presentó una mujer pretendiendo acompañar al citado militar.

Este trató de convencerla manifestándole que le era completamente imposible llevarla en su compañía, y entonces la mujer lo apostrofó diciéndole que por él había abandonado su casa y que se había gastado

algunos miles de reales que ella tenía, y le pagaba su cariño abandonándola en tierra extraña.

El oficial dió conocimiento á los agentes de vigilancia y al jefe de la estación y se dispuso obligar á la mujer á que descendiera del tren, y entonces ella enfurecida, la emprendió á golpes con el oficial, causándole varios rasguños en la cara.

Al partir el tren, la pobre mujer abandonada, lloraba como una Magdalena.

Ella, según se decía, es de Cuba de donde se vino con el teniente enamorada de él.

El suceso, fué muy comentado por los muchos curiosos que se aglomeraron en el sitio de la ocurrencia.»

No hagan Vds. comentarios porque el ejército es inviolable aunque enamorado. CERLE.

Boletín Republicano

Asamblea Nacional Republicana ACTA

En la Ciudad de Reus á los 24 de mayo de 1897. En virtud de convocatoria inserta durante varios días en el diario LA AUTONOMIA y de cartas circulares á las entidades republicanas que no perteneciendo á ningún partido organizado, estuvieron representadas en la Asamblea de Reus, se han reunido en el local que ocupa el Centro Republicano Democrático Autonomista de esta Ciudad los ciudadanos siguientes: Melín Armengol, delegado por el Comité Republicano de Torroja; Juan Solá Serres, Vicepresidente del Comité de Unión Republicana de Vilella Alta; José Forcades Alzamora, delegado por la Agrupación Republicana Democrática de Vimbodí; Antonio Solé Torné, delegado por el Comité Republicano de Mora la Nueva; Cristóbal Litrán Canet, Delegado por el Centro de Unión Republicana Democrática de Valls; Juan Roig Francesch, delegado por el Comité Republicano de Esplugas de Francolí; Francisco Ciuró Domenech, delegado por el Comité de Unión Republicana de Alcover; Próspero Ollé Girona, Presidente del Centro Republicano Democrático de Alcover; Ricardo Guasch Pijoan, delegado por el Casino Republicano de Tarragona; José Just Cardona, Presidente del Comité de Unión Republicana de Pradell; Pedro Cabré Llabería, Presidente del Comité de Unión Republicana de Riudecols; Miguel Felch Folch, Presidente del Comité de Fusión Republicana de Montbrío; Justo Juliá Sancho, delegado por el Comité de Fusión Republicana de Poboleda; Marcos Llorens Massó, Presidente del Centro de Alianza Republicana de Riudoms; Mario Ferré Segarra, delegado por la Juventud Republicana de Reus; José Jordana Gibernau, delegado por el Centro de Unión Republicana de Santa Coloma de Queralt y Presidente del Centro Republicano Democrático Autonomista de Reus y Domingo Josa Miró, delegado por el Centro de Unión Republicana de la villa de Prades.

El ciudadano Jordana manifestó que con arreglo á la convocatoria expresada debía procederse al nombramiento de los dos representantes por esta provincia de las en-

tidades referidas á tenor de lo que establece la Base 2.ª número 2 de las publicadas para la Asamblea Nacional de Fusión republicana que debe inaugurarse en Madrid el día 30 del presente mes; y conformes con estas manifestaciones todos los presentes se procedió á dicho nombramiento resultando elegidos por unanimidad los ciudadanos RICARDO GUASCH PIJOAN y FRANCISCO AGUADÉ ZAMORA salvando empero su voto el nombrado Ricardo Guasch, acordándose que por el ciudadano Jordana como iniciador de la convocatoria y Presidente de esta Reunión se expida á favor de los elegidos la correspondiente credencial.

Y para que conste se extiende esta acta á los efectos que prescriben las bases de esta convocatoria y demás procedentes.—*El Presidente*, José Jordana.

Medín Armengol, Juan Solá, José Forcades, Antonio Solé, Cristóbal Litrán, Juan Roig, Francisco Ciuró, Ricardo Guasch, Próspero Ollé, José Just, Pedro Cabré, Miguel Felch, Marcos Llorens, Mario Ferré, Justo Juliá, Domingo Josa.—*El Secretario*, Pedro Sardá Parés.

Los Presidentes de los Centros de «Unión Republicana» de la Provincia de Barcelona que el domingo último se reunieron en el «Centro de Unión Republicana» de la calle de Tallers, núm. 16, de dicha ciudad, nombraron como delegados de los mismos para asistir á la Asamblea Nacional Republicana que debe inaugurar sus tareas en Madrid el 30 del actual á los ciudadanos

MARIANO ALTABÁS y JUAN BRACONS

La Asamblea Republicana de Valencia.

Hase reunido los días 22 y 23 en Játiva la Asamblea de los republicanos de Valencia, con asistencia de Delegados de Valencia, Castellón y Alicante. Ascendía á 300 el número de representantes.

Las reuniones han sido ordenadas y solemnes, pronunciándose en ella muy pocos discursos.

La Asamblea aprobó por unanimidad cinco bases que extractadas son como sigue:

Fusión de los partidos republicanos existentes en uno solo, disolviéndose los partidos.

Aceptar los procedimientos legal y revolucionario aplicándolos con vigor y sin descanso para lograr la instauración de la República.

Proceder con actividad á organizar el partido único, procediendo para ello de abajo arriba.

Confiar la confección del programa de Gobierno á la Asamblea Nacional que la Nación constituya en su día.

Proclamar interinamente como legalidad provisional republicana la Constitución de 1869, sin lo que se refiere á la monarquía, y ampliando y modificando las leyes provincial y municipal en sentido autonomista.

Adherirse á los acuerdos de la Asamblea Nacional Republicana si corresponden á los deseos de la Asamblea Republicana de Játiva, ó en caso contrario, reunirse la mesa

y la ponencia de la Asamblea valenciana para organizar el partido único.

Han salido muy bien impresionados de la Asamblea los representantes de los partidos centralista, progresista, nacional, federal y socialista que en ella han estado representados.

JUVENTUD REPUBLICANA

Como cuantas veladas ha celebrado esta simpática agrupación de jóvenes republicanos, se vio favorecida y coronada por el más lisonjero éxito la celebrada en la noche de anteayer.

Empezó la velada que nos ocupa, leyendo el joven José Más, «Realisme» cuadrito en verso de Joseph Barbany, siguiéndole con la lectura de un conienzudo trabajo doctrinal en prosa titulado «La República» original de Francisco Montané, el ciudadano Pedro Solé

Emilio Andreu, leyó a continuación, un fragmento del chispeante poema «La mort d'un guerrier sort», que mantuvo al auditorio en continua hilaridad.

Un individuo de la «Juventud» recién llegado de Barcelona, pronunció un elocuente discurso describiendo la llegada del general Polavieja a aquella ciudad, sacando de ella y de la manifestación preparada por los rotativos y la chusma frailuna, lógicas a la par que tristes consecuencias.

Francisco Solé, leyó una bonita poesía original de Pedro Rubí, cuyo título es «Anunci».

Antonio Gabiñau, con su oratoria no florida ni elegante, pero sí franca, profunda y llena de verdades, pronunció un notabilísimo discurso, pintando de mano maestra, la situación de la mujer bajo el régimen monárquico y bajo el republicano, estableciendo con gran colorido y precisión un parangón entre una y otra, deduciendo una consecuencia, triste y amarga, pero más, mucho más amarga y triste por ser real.

El joven Daniel Montané, leyó a continuación una poesía catalana titulada «Lo dormilega».

Después de hecho el resumen con vivos colores por el secretario de la Juventud dióse por terminado tan interesante acto.

Nuestro aplauso a la junta de la «Juventud Republicana», por proporcionar tan ameno solaz a los que corren a sus fiestas y por haber sabido llevar a feliz término la celebrada anteayer.

A hora bastante avanzada de la noche, terminó el baile que se celebró después de la velada.

EL SACRISTAN

Entre curas y frailes educado,
Su escuela fué la oscura sacristía,
Y allí se saturó de hipocresía
Para ser un muchacho *aprovechado*.
Sus estudios por fin ha terminado,
Y ya sabe cantar la letanía,
Engañar a los fieles a porfía
Y encender con la caña el alumbrado.
Trascurrir así su vida dulcemente
Pasando por un tonto, y es un pillo
De tales condiciones, que insolente
Se va con el travieso monaguillo,
A gastar en cigarros y aguardiente
Los cuartos que ha sisado del cepillo.

R. QUESADA ALONSO.

RECORTE

Contra la pena de muerte

El prejuicio, siempre vivaz, responde, según costumbre, con un sofisma a la enseñanza de los hechos. A los delitos que *efectivamente* no han sido evitados por la amenaza de la pena, oponen aquellos que *acaso* hayan, por temor a la misma, dejado de cometerse. Pero ¿dónde están esos delitos que no han nacido? ¿Cuántos son? ¿Cuáles? ¿Quién los conoce? ¿Quién puede afirmar autorizadamente que tales delitos posibles habrían sido ejecutados a no mediar la coacción moral que los sofocó en su germen? ¿Quién nos dice que esos crímenes *nonnatos* son algo más que pura fantasía? Invocar contra lo que es lo que *quisás* ha podido ser, ¿no es manifiesto disparate? Si un médico

aplicara a todos sus enfermos graves cierto pretendido medicamento que nunca de hecho curó mal alguno, alegando que sólo Dios sabe los males que acaso habrá evitado su aplicación, ¿no tendríamos al tal Galeno por loco de remate ó tonto de solemnidad?

Tratándose de una delincuencia que, de un modo ó de otro, por *fas* ó por *nefas*, tiene cierto dejo y sabor como de fanatismo ideal, la inutilidad de la pena de muerte es *tá* doblemente comprobada por las enseñanzas de la historia. Si la tal pena fuera eficaz, ninguna heregía, ninguna revolución habrían nunca prosperado en la historia. Los principios que han redimido a la humanidad como las utopías que han agitado a los pueblos, lo bueno como lo malo, lo fecundo como lo estéril, todo habría sucumbido por igual ante las persecuciones. No es nuestro ánimo establecer comparación alguna. Queremos sólo hacer esta afirmación psicológica que deriva de los hechos. Contra el crimen inspirado en un cálculo frío del interés egoísta podrá á veces servir la amenaza de la pena capital. Rara vez ese temor detendrá al delincuente impulsivo y pasional. Mas, rara vez aún será parte á evitar los delitos que respondan en su génesis á motivos teóricos é impersonales. La historia de todos los fanatismos religiosos ó políticos, desde los éxtasis del mártir hasta el del regicida, está ahí para patentizarlo. ¿Nada importan estas diferencias en las causas y la índole de una enfermedad al legis'ador encargado del diagnóstico y el tratamiento?

Gran cosa es, sin duda, la ejemplaridad. Sólo que el concepto que de ella impera resu'ta estrecho y mezquino. No toda ejemplaridad radica en la intimidación y el terror. Hay, además, una ejemplaridad del bien muy superior en resultados á la ejemplaridad del miedo. Desgraciadamente, el gobierno no ha creído deber emplearla en la presente acasión. Toda la opinión sana é ilustrada demandaba de él una investigación seria acerca de lo acaecido en la formación del proceso de los anarquistas. Antes de que esa investigación se hiciera, ninguna pena irreparable ha debido ser aplicada. Vedábalo la índole de los rumores exparcidos donde quiera, en España y fuera de España, acerca del particular. El gobierno no se ha creído obligado á atender esas excitaciones de la opinión pública. Y ha hecho mal. Para los amigos del orden social existente, como para sus más encarnizados enemigos, habría sido de excelente ejemplo el hecho de que el Estado actual, tan burgués como se quiera, empezara por procurar, si á ello lugar hubiera, hacer justicia en su propia casa.

Practicada tal indagación, la pena que pudiese resultar después de ella aplicable conforme á derecho, había sido mil veces más eficaz. El Estado habría quedado limpio de toda sospecha de resurrecciones inquisitoriales. La ley aparecería á los ojos de todos revestida de la más augusta magestad. Los reos de un delito horrendo no podrían figurar jamás como mártires de una idea ni aún á los ojos de los más apasionados sectarios. Y si, averiguado el caso, hubiese resultado por desgracia que las especies propaladas por do quiera tenían algun fundamento; si los tribunales competentes hubieran aplicado á los culpables de tales hechos el merecido castigo, ¿qué pena, qué ejemplaridad habría comparables á ésta? ¿Qué acto podría demostrar con mayor elocuencia la corrección irrepochable de los agentes del orden público? ¿Cuál otro sería tan propio para enaltecer al poder con los prestigios del derecho, acallar las pasiones, amortiguar los odios, llevar la tranquilidad á los ánimos, inspirar á todos por igual la necesaria confianza en la acción tutelar de los órganos del Estado, é iniciar acaso una era de concordia en las turbulencias de la negra contienda social?

ALFREDO CALDERÓN.

Ejemplaridad.

Ciencias y Letras

La evolución de los seres vivos (1)

(Traducido ex profeso para LA AUTONOMÍA)

XIV y ÚLTIMO.

El problema del origen de la vida, es resuelto de ordinario en uno ú otro sentido, según cual sea la opinión que se adopta en la cuestión de la generación espontánea.

Esta manera de proceder es exacta á medias; los partidarios de esta doctrina, no menos que sus adversarios, no llegaron aún á resultados concluyentes, y los experimentos más delicados nada han decidido, ya se opere con materias orgánicas ya con elementos que no hayan formado aún parte de moléculas organizadas. No se ha demostrado todavía la posibilidad ni la imposibilidad de la generación espontánea; el que duda de ella, tiene siempre motivos suficientes para ello; nada se ve crear; la causa del mal resultado es imputable á las propias condiciones de la experiencia; en caso contrario, es que los gérmenes, apesar de todas las precauciones empleadas, han penetrado en la infusión.

La opinión que se tiene de una creación original que duraría aún, no pasa de un caso particular, que cada uno resuelve según su punto de vista general acerca del conjunto de la naturaleza. Para todo aquel que sustenta la opinión de que lo animado pueda directamente salir de lo inanimado, sin mediación de antepasados, el origen de la vida por esta vía natural no sufre dificultad alguna; pero convendría probar, lo que nunca se hizo, que en nuestros días no hay creación original, y sin razón se concluiría que nunca la hubo. Luego que nuestro planeta llegó al grado de su desenvolvimiento en que la temperatura de su superficie permite la condensación del agua y materias albuminoides, la cantidad y la relación de los elementos de la atmósfera, no eran las mismas que hoy. Mil causas que escapan á nuestra apreciación y cuya naturaleza hipotética sería inútil querer profundizar, podían probar la formación del protoplasma, este organismo primitivo, y decidir la agregación de los átomos que lo constituyen.

Es, por tanto, igualmente imposible, demostrar por hechos el comienzo súbito de la vida; pero la hipótesis de la aparición de la vida por vía natural en una época determinada de su desenvolvimiento, es una necesidad lógica, lejos de ser el punto flaco de la teoría de la descendencia.

Citemos el nombre de un hombre que ciertamente no está á la altura de Darwin, pero que tuvo la gloria de descubrir, independientemente de aquel, la ley de la selección natural, y luego que Darwin dió á luz su trabajo fundamental, confirmó la teoría de la selección por un gran número de observaciones personales, me refiero á Alfredo Russel Wallace.

En una memoria publicada en 1845 demostró palpablemente que la flora y la fauna dependen de la situación geográfica y de la constitución geológica del terreno en que las mismas se desenvuelven; él hizo ver qué estrechas relaciones unen, en el tiempo y en el espacio, las especies actuales con las especies ya extinguidas.

En un segundo trabajo que trata de la tendencia que manifiestan las variedades á apartarse del tipo original, y que está fechado en 1858, encontramos algunas ampliaciones sobre la importancia del combate por la existencia (*the struggle for existence*), las consecuencias de la adaptación, la selección de los caracteres más útiles y la sustitución de las especies anteriores por las variedades más preciosas que se fijaron ó perpetuaron.

O. SCHMIDT.

(1) Véase los números 608, 610, 612, 634, 643, 687, 694, 701, 714, 720, 731, 736 y 751

Próximamente publicaremos «Vindicata antropológica de la mujer» por el Doctor don Juan Giné y Partagás.

Crónica

* * En el Centro Autonomista.—Ayer se verificó en él la reunión de Delegados de Comités y Centros Republicanos de esta provincia que por la Junta de dicho «Centro» había sido convocada con objeto de nombrar los dos Delegados que en representación de los mismos deben asistir á la Asamblea Nacional Republicana en Madrid celebrada el día 30 del actual.

Del resultado de la reunión damos cuenta publicando el acta de la misma en el «Boletín Republicano», debiendo añadir solo que á los acuerdos de la reunión se adhieron el Centro Democrático de Cornudella, los Republicanos de Vilaplana y los de Dosaiguas.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

* * «La Cruz Roja» Provincial, ha solicitado últimamente á los soldados Manuel Vila Martí, natural de Perelló y Carlos Sanromá, de Arnés.

* * El día 1.º del mes próximo, según dicen, se reanudarán los trabajos del Puente del Estado sobre el Ebro, que han estado suspendidos durante largo tiempo.

* * Contra el impuesto.—La prensa de provincias sigue protestando contra el impuesto por los anuncios, proponiendo algunos colegas la resistencia colectiva al pago del mismo.

Estamos conformes con la proposición, y nos adherimos asimismo á la idea de celebrar una reunión á la que concurren todos los directores de periódico que con la protesta simpaticean.

Acaso ni la reunión fuera necesaria, bastando para ello que cualquier periódico redactara la protesta, la enviara á los demás colegas para que la firmaran, y una vez conseguido esto, para lo cual se fijaría un plazo prudencial, la publicarían todos en el mismo día.

* * La roña.—En Tarragona se propaga rápidamente en los trigos la enfermedad conocida con dicho nombre.

A la propagación contribuye poderosamente la humedad que estos días reina.

* * La filoxera está destruyendo los viñedos de la comarca de Montblanch.

* * A últimos de Junio una batería del primer regimiento de Artillería de Montaña de la acantonada en Barcelona, compuesta de seis piezas Krupp, emprenderá un largo paseo militar que durará aproximadamente un mes á fin de probar los bastes de nuevo sistema de que se la ha dotado.

Recorrerá en su paseo la alta montaña de Cataluña y Aragón fronteriza á los Pirineos.

* * Según noticias recibidas de Villanueva y Geltrú, en virtud de las gestiones practicadas se ha conseguido que cese la huelga de los obreros de la fábrica de hilados y tejidos que gira bajo la razón social «Señores Torrens, Escoda y Compañía», y que por lo tanto puedan reanudarse los trabajos.

También dicen que han aparecido nuevos focos filoxéricos en los viñedos de aquel término, por cuyo motivo los agricultores están alarmadísimo temiendo ver perdida, no solo la cosecha sino que hasta las viñas.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

* * Los grandes almacenes de «El Siglo» acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, señores Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7 Barcelona.

* * La Moralidad.—Hemos recibido el número 391 de este valiente y honrado periódico que dirige nuestro queridísimo amigo y correligionario Tudury Pons, y en el

cual se nos dedican cariñosas frases de afecto que nosotros agradecemos y apreciamos con toda el alma. Ya sabe el amigo Tudury que en nosotros hallará siempre un corazón noble y puro sin dobleces ni engaños y siempre dispuesto á hacer el bien y á sacrificarse por la idea.

*** Dice el «Diario Mercantil»:

«Personas llegadas de San Felio de Codinas nos participan que hace dos días se encuentra en la finca denominada el Sarrá, de aquel término, el Excmo. Sr. capitán general don Ramón Blanco y Erenas.

De resultar cierta la noticia, se encuentran los generales Martínez Campos y Blanco á unas seis leguas de distancia.»

Y ayer se aseguraba en Barcelona que Martínez Campos había marchado á Madrid el día antes.

Ni Dios, si existe, es capaz de entender ese lío de generales.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el kiosco de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

*** Los socialistas de París han celebrado el aniversario de la proclamación de la Commune, con gran lucimiento y sin promover ni el más pequeño incidente. Un numeroso grupo se dirigió al cementerio del Padre Lachaise depositando coronas rojas sobre la tumba de los que murieron defendiendo la idea comunalista.

*** El Ayuntamiento de Figueras ha acordado celebrar el aniversario de la defensa que hizo aquella población contra las hordas carlistas que mandaba el sanguinario Savalls, con algunos festejos entre los cuales figura un reparto de dinero á los pobres.

*** El vaporcito «Ciudad de Tortosa» debe salir el próximo jueves de dicha ciudad para efectuar un viaje de recreo á las golas del Ebro.

El precio del pasaje de ida y vuelta se ha fijado en tres pesetas.

*** Rumores.—En Barcelona circularon el sábado por la noche alarmantes rumores relativos á alteración del orden público.

«El Noticiero» dice que no pasa nada que pueda turbar el sueño de los tímidos.

*** Durante el pasado mes de Enero se registraron en esta provincia 881, nacimientos, 718 defunciones y 276 matrimonios.

*** El pasado viernes, en un huerto de la vecina ciudad de Valls, cayóse un niño desde un árbol bastante alto, donde se había subido para alcanzar un nido de pájaros, fracturándose un brazo.

También el mismo día y por la misma causa, cayóse otro niño de uno de los árboles que hay en la orilla del río Francolí de Tarragona, quedando en tan mal estado que se desconfía salvarle.

*** Según carta que tenemos á la vista, el «Orfeón Bilbaino», durante su estancia en Marsella, con motivo del Certamen Musical del próximo Junio, depositará el estandarte en el Consulado Español de aquella ciudad.

*** Los ríos Llobregat y Besós han experimentado estos días grandes avenidas.

*** En Ripoll se celebrarán varios festejos los días 26, 27 y 30 del actual con motivo de la inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria de los que en 27 de Mayo de 1839 perecieron en defensa de la libertad.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

*** Dice nuestro colega «La Unión» de Castellón:

«En las diligencias que instruye este Juzgado á consecuencia del banquete que á raíz de la excomunión fulminada contra el señor Betoret, se celebró en esta ciudad en el mes de Enero último, se ha dictado auto de procesamiento contra nuestro compañero de redacción el señor Fletcher Puerto, que fué quien expidió los telegramas dando cuenta á la prensa y al señor Obispo de esta diócesis, de la celebración del mismo.

No reputamos el hecho como atentatorio á la autoridad del Obispo, y por lo tanto esperamos tranquilos hasta que llegue el

día en que los tribunales de justicia así lo reconozcan»

Andando sotanas en el asunto ya verá el colega como hay perjuicio para nuestro correligionario señor Fletcher.

Nos alegraría equivocarnos.

*** El sábado llovió torrencialmente en Barcelona.

Alaban los católicos á la providencia que á las ciudades las distribuye el agua con largueza para poner intransitables las calles, mientras la niega á los campos cuyos sembrados mueren.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

*** Lo recaudado anteayer y ayer en concepto de consumos en esta ciudad asciende á 1488'24 pesetas.

Frontón Reusense

Partido de anteayer

Después de algún peloteo con carácter extraoficial, presentáronse en la cancha los cinco pelotaris que habían de jugar el partido anunciado.

Ciarán y Pachi, azules, contra Munita, Videgain y Elú, blancos.

La pareja se apuntó el tanto 50 cuando la trinidad acababa de apuntarse el 45.

Tocó en suerte el saque á los azules que se apuntaron el primer tanto sin peloteo.

Se igualaron en el mismo tanto los blancos que lograron también igualarse en los tantos 2, 3, 14 y 15 en el cual quedaron los azules mientras los blancos se apuntaban un tanto más, única vez durante el partido, que lograron adelantar los tres á la pareja.

Los tantos azules 28 y 46 fueron muy peloteados y lucidos, es decir que se lucieron en ellos todos los pelotaris que jugaban.

De los 45 tantos que se apuntaron los que vestían camiseta blanca, 15 los perdió Ciarán, 19 Pachi, 2 tantos de fuerza que se apuntó Munita, 4 de la misma suerte que se apuntó Videgain, y 5 que se apuntó el dicho Munita de saque.

Los 50 tantos azules tuvieron por causa, 13 perdidos por Munita, 17 por Videgain y 12 por Elú, más los 8 que se apuntó Ciarán de saque.

Las decenas que se las apuntaron todas los que vestían de color, llevaron un tanto de 10 por 5, 20 por 16, 30 por 22, 40 por 32 y los 50 por 45.

Los pelotaris con ganas de trabajar; Ciarán pegando fuerte y ayudando mucho á Pachi, y éste sin perder más que aquellas pelotas que ya por cansancio, ya por mal rebote, no podía devolver.

Es un partido que veríamos con gusto repetir y con nosotros bastantes aficionados.

La quiniela por pareja la ganaron Munita, Videgain y las individuales, la primera, Chiquito Motrico, y la segunda Munita.

La tarde espléndida, la entrada menos que regular y el partido en conjunto bueno.

MAR-YÑACH.

IMPORTANTISIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acredite su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita

manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconséjense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses de entre las cuales puedo citar las de José Fontevila, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayor 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

José Pujol, Cirujano

PLAZA DE PRIM.—REUS

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 24.

El batallón de Gerona, con un escuadrón de Iberia, han batido á la partida del cabecilla Barrios, matando á 6 insurrectos y haciendo prisionero á un capitán. Nuestras fuerzas tuvieron 3 heridos.

El batallón de Vergara ha destruido el campamento de las partidas de Ducassi y Benitez, matándoles 6 hombres.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Jamaica comunicando oficialmente el apresamiento del «Bermuda».

Madrid, 24.

Es indudable, según los ministeriales, que este año ha aumentado en 31 millones la recaudación y que habrá un «superavit» en presupuestos de más de 10 millones, y hay que reconocer que este resultado se ha obtenido hallándose en el poder los conservadores. La certeza de estas cifras puede confirmarse, según ellos, consultando los estados de recaudación y los balances del Banco. Esto prueba, dicen, que la nación puede cubrir las necesidades del Estado y que cuenta con recursos, bastando recordar que desde hace años no se ha tocado á la Deuda flotante para atender á dichas necesidades.

En cuanto á recaudación de Ultramar dará los 32 millones con que ha de contribuir á las atenciones de amortización é intereses del empréstito sobre Aduanas, y se demuestra esto teniendo en cuenta que hay 15 millones á disposición del Tesoro de la Península, no faltando más que 17 millones. En el caso de no obtenerse este resultado, hay el impuesto sobre explosivos, que puede dar más de la cantidad indicada.

Terminan diciendo que los 20 millones de aumento de un 10 por 100 en las contribuciones directas é indirectas, no cabe duda de que se obtendrán, bastando para convencerse de ello tener en cuenta lo recaudado actualmente.

Madrid, 24.

Presididos por el marqués de Apezteguía se han reunido los senadores y diputados cubanos de unión constitucional para cambiar impresiones. Se acordó conceder un voto de gracias al marqués de Apezteguía por sus trabajos. Antes de separarse resolvieron enviar un telegrama al diputado Santos Guzmán, que se halla en Sevilla de paso para Cádiz. En dicho telegrama le saludan. No han adoptado más acuerdos. Volverán á reunirse para tratar los asuntos que afectan á Cuba.

Madrid, 24.

«La Correspondencia», en su edición de la mañana, publica el siguiente telegrama de la Habana: «El País», órgano de la Junta central del partido autonomista, aplaude sin reserva en su artículo de fondo al general Weyler, declarando que su gestión puede servir con gran acierto la causa de la patria.»

Cánovas en el Consejo de anoche dijo que la aprobación de aquellas leyes que son indispensables como medio de Gobierno debe obtenerse á todo trance de las Cortes, para aplicarlas este Ministerio «ó el que le suceda».

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Habiendo acudido á este Municipio doña Amalia Banet Martorell en súplica de que le señale la urbanización de unos terrenos de cultivo que posee á extramuros de esta ciudad, lindantes por el Norte con la carretera del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, por el Este con el paseo de Sunyer, por el Sud con la calle camino de Aleixar y por el Oeste con las propiedades de don José Cavalleria Manegat, doña Francisca Figueras viuda de Bofarull y otros el expediente y planos de referencia quedan expuestos al público en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal por el término de veinte días á contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia al efecto de que los vecinos interesados puedan alegar dentro dicho término cuanto crean conveniente á su derecho.

Y para su notoriedad se publicará y fijará en la forma acostumbrada.

Reus 24 Mayo 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

REGISTRO CIVIL

de los días 22 y 23 de Mayo de 1897.

NACIMIENTOS

Micaela Llorens Asencio, de Salvador y Mariana.—Joaquín Roca Climent, de Juan y Amalia.

MATRIMONIOS

José Miralles Bonet, con Marcela Ferré Munté.—José Solé Grau, con Magdalena Gambús Sendrós.

DEFUNCIONES

Micaela Llorens Asencio 1 hora de edad, Galió 17.—Ramón Montané Borrel 39 años, 1.º del Rosario 22.—Vicente García Lafon 74 años, Sta. Teresa 46.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 24.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	2	64	84
Terneras	1	31	04
Carneros	37	116	56
Cabritos	2	1	56
Cerdos	10	143	99
Despoj. reses lana y pelo		17	
Total adeudo		374	99

AL LECTOR

PULVERIZADORES

SISTEMA PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

PIANO

Se vende uno de manubrio de gran tamaño casi nuevo á precio módico.

Calle de Seminarios, número 40. Tienda de pianos.—R.us.

APRENDIZ Se necesita uno de oficio cajista que tenga uno ó dos años de oficio en la Plaza de Prim, 9, Reus. Centro de Suscripciones.

Ganga

Hay para vender en muy buen estado una máquina para hacer hielo de producción continua y otra para botellas frappé á precios muy ventajosos.

Informará don José Balsells, Cafetero de la Sociedad «El Olimpo».

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª

8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).

9'46 m. (por Villanueva).

11'15 m. y 5'50 t. (por id.)

7'39 t. expres (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)

Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.

Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n. Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.

Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t. Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t. Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.

Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m. De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde. De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde. la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.—Fuera, 4.50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.